**Nuevo León necesita una regulación de movilidad que proteja y fomente la innovación en beneficio de la ciudadanía**

**Ciudad de México a 10 de julio de 2019**

Desde 2012, Cabify México ha impulsado alternativas inteligentes, competitivas y amigables al medio ambiente para abonar a la movilidad de las principales ciudades de nuestro país que puedan complementarse con otras opciones de transporte y constituir una alternativa sostenible al uso del automóvil particular. A lo largo de estos años, también hemos participado activamente en los procesos de regulación para Empresas de Redes de Transporte (ERTs), tal como sucedió en 2015 en la Ciudad de México, cuando nuestro país se convirtió en el primero en América Latina en legislar a nivel local sobre este tema tras la celebración de una serie de mesas de diálogo participativo.

Estamos convencidos de que una regulación de vanguardia, equilibrada y constructiva sólo puede surgir de un ejercicio de intercambio democrático de experiencias y perspectivas, y es por ello que celebramos que en el Congreso de Nuevo León ya se tengan diversas iniciativas en proceso de dictaminación para modernizar la Ley de Movilidad estatal. Un cambio tan trascendental en la vida de cuatro millones de neoloneses que habitan en áreas urbanas del estado debe pasar por un necesario proceso de análisis plural.

En consecuencia, durante las últimas semanas hemos observado con preocupación las acciones emprendidas por la Agencia Estatal de Transporte de Nuevo León, las cuales ponen en riesgo la seguridad e integridad tanto de conductores como de usuarios de este modelo de movilidad sostenible. Cabe destacar tambièn que la falta de legislación vigente que contemple y regule a las ERTs no significa que estos servicios sean ilegales.

Exhortamos al gobierno a que regule a este sector para que esté contenido dentro de la regulación estatal y que, así como sucede ya en otros 13 estados del país y a nivel federal, se dé certidumbre a los conductores que generan ingresos por medio de las aplicaciones de movilidad, a los pasajeros que las utilizan para transportarse y a las ciudades y comunidades que se ven beneficiadas con su existencia.

Creemos firmemente que, así como lo han manifestado ya otras empresas, colectivos de ciudadanos, organizaciones de conductores, expertos en movilidad e integrantes de diversas fuerzas políticas, el camino hacia esta regulación innovadora, eficiente e incluyente debe pasar necesariamente por el análisis legislativo y de participación ciudadana.

Cabify como actor relevante e impulsor de las nuevas tecnologías que hagan eficiente la movilidad, seguirá promoviendo el diálogo abierto y participativo con las autoridades, a fin

de abogar por la creación de una ley local que parta de un ejercicio de análisis sobre las legislaciones establecidas en entidades donde este modelo de negocio ha demostrado ser una solución a los problemas de movilidad, impulsando el autoempleo, desarrollo económico, la inclusión social, la igualdad de género y el uso de alternativas eficientes y sustentables que mejoren las condiciones de vida de los ciudadanos.

**Acerca de Cabify:**

Cabify, empresa adherida al Pacto Mundial de la ONU desde 2018, pone en contacto a usuarios particulares y empresas con las formas de transporte que mejor se adaptan a sus necesidades. Su principal objetivo es el hacer de las ciudades un mejor lugar para vivir. Para ello, busca descongestionar las calles proporcionando, a través de la tecnología, una opción de transporte segura y de calidad. ​

Fundada en 2011, en Madrid, Cabify se extendió, a los pocos meses, a América Latina y actualmente está presente en Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, España, México, Panamá, Perú, Uruguay, Portugal y República Dominicana y se adecua a las particularidades de las más de 130 ciudades en las que opera. Con un equipo casi enteramente latino, se destaca por apostar por el talento local, generando empleos en una industria que está siendo transformada por la tecnología. Cabify, como parte de su compromiso de ser una empresa socialmente responsable y en línea con los ODS, es la primera en su tipo en América Latina y Europa en compensar el 100% de las emisiones de CO2 generadas por su operación.

**Contacto de prensa:**

Ernesto Pacheco

Another Company

[ernesto.pacheco@another.co](mailto:ernesto.pacheco@another.co)

Mario Dominguez

Another Company

[mario.dominguez@another.co](mailto:mario.dominguez@another.co)